

GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES

ÚLTIMAS MODIFICACIONES INCORPORADAS A LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las modificaciones a la memoria del plan de estudios de Graduado/a en Estudios Ingleses recogidas en el siguiente cuadro, cuentan con informe de evaluación FAVORABLE de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, emitido con fecha 24/04/2020:

PUNTO	MODIFICACIÓN
<i>Descripción General</i>	Los cambios que se presentan tienen su origen, de una parte, en la actualización de la información de diversos apartados de la memoria, y de otra, en modificaciones aprobadas en distintos Consejos de Gobierno de la UCO, a propuesta de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras, centro responsable de la impartición de las enseñanzas.
<i>4.1- Sistemas de información previa a la matriculación</i>	Se actualiza la información de este apartado relativa al nuevo Portal de Información al Estudiante (PIE), y se incluyen los Planes Anuales de Captación de Estudiantes.
<i>4.2.- Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión</i>	Se actualiza la información de este apartado, incluyendo alusión al acuerdo de la Comisión del Distrito Único de Andalucía y a la normativa propia de la UCO.
<i>4.3.- Apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados</i>	Se actualiza la información de este apartado, incluyendo las acciones del Plan de Acción Tutorial de la UCO, el Servicio de Atención a la Diversidad y las nuevas herramientas para la búsqueda de empleo.
<i>4.4.- Reconocimiento y Transferencia de Créditos</i>	Se actualiza la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos.
<i>5. Planificación de las enseñanzas</i>	<p>1.- Se reordenan las opciones de optatividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Se modifican las asignaturas que integran la optativa 1, que serán: “<i>Estudio Científico del Léxico Inglés</i>”, “<i>Enseñanza de la Lengua y Cultura Española a Extranjeros</i>” y “<i>Literatura Popular en Lengua Inglesa</i>” · <i>La optativa 5 pasa a denominarse optativa 2, y queda integrada por las siguientes asignaturas: “Como Leer un Texto Literario”, “Usos y Variedades del Inglés” y “Geografía e Historia de los Países de Habla Inglesa”</i> · <i>La optativa 2 pasa a denominarse optativa 3.</i> · <i>La optativa 3 pasa a denominarse optativa 4.</i> · <i>La optativa 4 pasa a denominarse optativa 5.</i> <p>2- Se modifican los niveles de idioma exigidos en las asignaturas de <i>Inglés Instrumental (I, II, III, IV, V, VI)</i> de los cursos 1º, 2º y 3º, quedando de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Inglés Instrumental I (1º curso): se pasa de un nivel A2 a un nivel B2.</i> · <i>Inglés Instrumental II (1º curso): se pasa de un nivel B1 a un nivel B2.</i> · <i>Inglés Instrumental III (2º curso): Se pasa de un nivel B1-final/B2 inicial a un C1.1.</i>



GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES

<i>PUNTO</i>	<i>MODIFICACIÓN</i>
	<ul style="list-style-type: none">· <i>Inglés Instrumental IV</i> (2º curso): Se pasa de un nivel B2 a un nivel C1.1.· <i>Inglés Instrumental V</i> e <i>Inglés Instrumental VI</i> (3º curso): Se pasa de un nivel C1 a un nivel C1.2. <p>3- Se reestructuran y simplifican las actividades formativas y sistemas de evaluación descritos con carácter general en el plan y se definen las metodologías docentes. Todo ello se distribuye a nivel de materia.</p>
<i>6.1.- Profesorado</i>	Se actualiza la información de este apartado.
<i>6. 2.- Otros recursos humanos</i>	Se actualiza la información sobre el PAS disponible, y la relativa a la formación.
<i>7.- Recursos materiales y servicios</i>	Se actualizan los modelos de convenios de prácticas.
<i>8.2.- Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje</i>	Se incluye cronograma de actividades de recogida de información para la medición de los indicadores.